



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

---En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo las 14:30 horas del viernes 30 del mes de junio del año dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de cabildo de este Honorable Ayuntamiento, la C. Presidenta Municipal Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ; el C. Síndico Procurador ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ, los CC Regidores C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA, C KAREN MARÍA BOJÓRQUEZ ARREDONDO, C. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ, C. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX, C. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ, C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ, C GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO, C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ, C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ, C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS y FEDERICO ARNULFO RAMÍREZ GARCÍA. Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR NUMERO 19 EXTRAORDINARIA.
5. CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y USO DE SUELO.
 - a) Aprobación de cambio de uso de suelo de Comercio y Servicios Agropecuarios a uso Habitacional del predio con clave catastral 1600-02-284-001 ubicado en el Chicuroso con superficie de 8,093.00 m2 propiedad de la Sra. Lila Margarita Paredes Yescas.
 - b) Aprobación de cambio de uso de suelo de Comercio y Servicios Agropecuarios a uso Habitacional del predio con clave catastral 1600-02-368-014 ubicado en el Chicuroso con superficie 7000.00 m2 propiedad de la Sra. Lila Margarita Paredes Yescas.
 - c) Aprobación de cambio de uso de suelo de Reserva Habitacional a uso Habitacional con clave catastral 1600-A66-4-12-82 lote 4, ubicado en Fracción 4-V del predio el Chicuroso con superficie de 17-15-47-16 hectáreas propiedad de la Sra. Lila Margarita Paredes Yescas.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

Desarrollo

Una vez pasada la lista por parte del C. Secretario Municipal Ing. Ricardo Araiza Celaya, obteniendo la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo; comprueba la existencia de **Quorum Legal** declarándolo el mismo, para inmediatamente después dar cumplimiento al **tercer punto del orden del día "INICIO DE LA SESIÓN"**; a las 14:40 horas.-----

Cuarto punto del orden del día, Lectura y Aprobación del Acta de la 19 Extraordinaria: C. Secretario, pregunta a los integrantes de Cabildo si se omite la lectura del orden del día de la sesión anterior en virtud de que fue entregada en los anexos del citatorio oportunamente entregados, aprobándose en todos sus términos.-----

El siguiente punto del orden del día es la creación e integración de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, Obras y Servicios Públicos por lo que se le cede el uso de la voz a la regidora Claudia García para que de lectura a los acuerdos asumidos.-----

---Hace el uso de la voz la regidora Claudia Yaneth García Gómez, propuesta de los regidores, Claudia Yaneth García Gómez, Francisco Anselmo Padilla Álvarez, Librado Macías González, José Jesús Aguiar Varela, Víctor Hugo Ortiz Santacruz, Mario Guadalupe León Félix, Federico Arnulfo Ramírez García, Héctor Jesús Martínez Cruz, Ana Karina Talamante Lemas, Karen María Bojórquez Arredondo para crear como comisión permanente de este H. Ayuntamiento conforme al artículo 72 del Gobierno y Administración Municipal y 60 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Caborca la comisión Desarrollo Urbano y Ecología, Obras y Servicios Públicos con la siguiente integración: Claudia Yaneth García Gómez, presidenta, Francisco Anselmo Padilla Álvarez, secretario, Librado Macías González, primer vocal, José Jesús Aguiar Varela, segundo vocal, Víctor Hugo Ortiz Santacruz, tercer vocal, Mario Guadalupe León Félix, cuarto vocal, Federico Arnulfo Ramírez García, quinto vocal, Héctor Jesús Martínez Cruz, sexto vocal, Ana Karina Talamante Lemas, séptimo vocal, Karen María Bojórquez Arredondo, octavo vocal, para dar cumplimiento a lo anterior se requiere; 1.- se modifique el acuerdo de cabildo No. cuatro de fecha 16 de septiembre del 2015 mediante el cual se aprueba la conformación de comisiones servicios públicos (agua potable, drenaje, alcantarillado, limpia y alumbrado público) y transporte, Librado Macías González (presidente) Mario Guadalupe León Félix (secretario) Claudia Yaneth García Gómez, se elimina, obras públicas, vivienda, desarrollo urbano y uso de suelo, Claudia Yaneth García Gómez (presidente) Héctor Jesús Martínez Cruz (secretario) Francisco Anselmo Padilla Álvarez (vocal) Ana Karina Talamante, Lemas José Jesús Aguiar Varela, se elimina, fomento a la ecología, mejoramiento del medio ambiente, atención a parques y jardines, rastro y panteones municipales, Francisco Anselmo Padilla Álvarez (presidente) Karen María Bojórquez Arredondo (secretaria) Joel Everardo Vaca Duran (vocal), se elimina. Se eliminan las fracciones V, VI y VIII del artículo 61 del reglamento interior del H. Ayuntamiento de Caborca, fracción V comisión de servicios públicos (agua potable, drenaje, alcantarillado, limpia y alumbrado público) y transporte se elimina, VI, comisión de obras públicas, vivienda, desarrollo urbano y uso de suelo se elimina, VIII Comisión de fomento a la ecología, mejoramiento del medio ambiente, atención a parques y jardines, rastro y panteones municipales, se elimina. Esta es la propuesta.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, esto deriva del acuerdo que tomaron los regidores dado que había muchas comisiones sobre el mismo tema y así se homologa con la secretaria de desarrollo urbano y ecología, obras y servicios públicos, con eso damos cumplimiento y queda conformada una sola comisión. Se somete a consideración la creación de dicha comisión, lo cual es aprobado.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA Y UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

El siguiente punto del orden del día, análisis y aprobación de asuntos de la comisión de Obras Públicas, Vivienda, Desarrollo Urbano y Uso de Suelo, por lo que se le da el uso de la voz a la Regidora Claudia Yaneth García Gómez, presidenta de dicha comisión.-----

DICTAMEN COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y USO DE SUELO DEL H AYUNTAMIENTO DE CABORCA.

En la ciudad de Caborca, Sonora, en el recinto oficial, siendo las 14:30 horas del día 29 de Junio de 2017, fecha señalada para llevar a cabo la Sesión de la Comisión de Obras Públicas, Vivienda, Desarrollo Urbano y Uso de Suelo del H. Ayuntamiento del Municipio de Caborca, de acuerdo con la convocatoria emitida de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Caborca, así como las disposiciones aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado Libre y Soberano de Sonora, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de Quorum Legal.
- 3.- Análisis y aprobación de asuntos de la Comisión de Obras Públicas, Vivienda, Desarrollo Urbano y Uso de Suelo.
 - a) Aprobación de cambio de uso de suelo de Comercio y Servicios Agropecuarios a uso Habitacional del predio con clave catastral 1600-02-284-001 ubicado en el Chicuroso con superficie de 8,093.00 m2 propiedad de la Sra. Lila Margarita Paredes Yescas.
 - b) Aprobación de cambio de uso de suelo de Comercio y Servicios Agropecuarios a uso Habitacional del predio con clave catastral 1600-02-368-014 ubicado en el Chicuroso con superficie 7000.00 m2 propiedad de la Sra. Lila Margarita Paredes Yescas.
 - c) Aprobación de cambio de uso de suelo de Reserva Habitacional a uso Habitacional con clave catastral 1600-A66-4-12-82 lote 4, ubicado en Fracción 4-V del predio el Chicuroso con superficie de 17-15-47-16 hectáreas propiedad de la Sra. Elda Siria Chait Pérez.

4.- Clausura

A continuación, se trató cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día anterior de la siguiente manera:

Primer punto del orden del día; LISTA DE ASISTENCIA.

LIC. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ

C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ

LIC. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

PROFRA. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS
C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ

Se procedió a pasar la lista de asistencia correspondiente, por lo que se certificó que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión que se indican en la lista de asistencia.

Segundo punto del orden del día; **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

Acto seguido se procedió a validar la Sesión toda vez que se cuenta con la asistencia requerida para declarar quórum legal para sesionar.

Tercer punto del orden del día: **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y USO DE SUELO:**

La Presidenta de la Comisión, Lic. Claudia Yaneth García Gómez: da los Buenos días a los integrantes de la comisión en esta ocasión convocados para deliberar la solicitud realizada en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología. Por lo tanto solicito de su aprobación para dar uso de la voz al Arq. Anastrid Hurtado Amavisca, para que exponga un análisis de las solicitudes y del procedimiento que se está requiriendo para la aprobación de esta Comisión.

Después de haber escuchado la exposición de motivo de la Directora de Desarrollo Urbano y Ecología, la Arq. Anastrid Hurtado Amavisca, referente al inciso A) del tercer punto del orden del día. Esta comisión somete a la deliberación del tercer punto antes expuesto. Esta Comisión da el siguiente resolutivo:

ASUNTO	COMENTARIOS	VOTACIÓN	
Aprobación de cambio de uso de suelo de Comercio y Servicios Agropecuarios a uso Habitacional del predio con clave catastral 1600-02-284-001 ubicado en el Chicuroso con superficie de 8,093.00 m2 propiedad de la Sra. Lila Margarita Paredes Yescas.		VOTACIONES:	
		C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	FAVOR
		FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ Z	FAVOR
		C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	FAVOR
		C.- ANA KARINA TALAMANTE LEMAS	FAVOR
		C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA	FAVOR
		C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ	FAVOR

RESOLUTIVO:

SE APRUEBA CAMBIO DE USO DE SUELO DE COMERCIO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS A USO HABITACIONAL DEL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 1600-02-284-001 UBICADO EN EL CHICUROSO CON SUPERFICIE DE 8,093.00 M2 PROPIEDAD DE LA SRA. LILA MARGARITA PAREDES YESCAS.

Aprobación de cambio de uso de suelo de Comercio y Servicios Agropecuarios a uso Habitacional del predio con clave catastral 1600-02-368-014 ubicado en el Chicuroso con superficie 7000.00 m2 propiedad de la Sra. Lila Margarita Paredes Yescas.		VOTACIONES:	
		C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	FAVOR
		FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ Z	FAVOR
		C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	FAVOR



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

	C.-ANA KARINA TALAMANTE LEMAS	FAVOR
	C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA	FAVOR
	C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ	FAVOR

RESOLUTIVO:

SE APRUEBA CAMBIO DE USO DE SUELO DE COMERCIO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS A USO HABITACIONAL DEL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 1600-02-368-014 UBICADO EN EL CHICUROSO CON SUPERFICIE 7000.00 M2 PROPIEDAD DE LA SRA. LILA MARGARITA PAREDES YESCAS.

Aprobación de cambio de uso de suelo de Reserva Habitacional a uso Habitacional con clave catastral 1600-A66-4-12-82 lote 4, ubicado en Fracción 4-V del predio el Chicuroso con superficie de 17-15-47-16 hectáreas propiedad de la Sra. Eida Siria Chait Pérez	VOTACIONES:	
	C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	FAVOR
	FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ Z	FAVOR
	C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	FAVOR
	C.-ANA KARINA TALAMANTE LEMAS	FAVOR
	C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA	FAVOR
	C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ	FAVOR

RESOLUTIVO:

SE APRUEBA CAMBIO DE USO DE SUELO DE RESERVA HABITACIONAL A USO HABITACIONAL CON CLAVE CATASTRAL 1600-A66-4-12-82 LOTE 4, UBICADO EN FRACCIÓN 4-V DEL PREDIO EL CHICUROSO CON SUPERFICIE DE 17-15-47-16 HECTÁREAS PROPIEDAD DE LA SRA. ELDA SIRIA CHAIT PÉREZ.

Cuarto punto del orden del día; CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el Orden del Día Obras Públicas, Vivienda, Desarrollo Urbano y Uso de Suelo, se concluye la Sesión, siendo las 15:45 horas del día 29 de Junio 2017.

REGIDORES DE LA COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y USO DE SUELO

LIC. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ

C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

LIC. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ

PROFRA. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS

LIC. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA

C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, en el tercer inciso hay un error el nombre de la propietaria es Elda Siria Chait Pérez, ya lo corrigió la presidenta de la comisión.-----

---Hace el uso de la voz la regidora Claudia Yaneth García Gómez, en los anexos esta correcta la información nada más en el orden del día viene mal el nombre.-----

---Hace el uso de la voz la Arq. Anastrid Hurtado Amavisca, Directora de Desarrollo Urbano y Ecología, ayer se presentaron tres proyectos de fraccionamientos para venta de lotes a la comisión de obras, son proyectos que van a generar ingresos al ayuntamiento por el orden de más de 90 mil pesos en cuestiones de cambio de uso de suelo y aparte de la generación de claves catastrales que van a ser algunas en su momento, por otro lado es importante comentarles que me complace mucho que todo lo que es ordenamiento territorial sea en el orden y la aplicación de la Ley 254 que es de las superficies vendibles se están haciendo las donaciones correspondientes a equipamiento y áreas verdes que es finalmente lo que el ordenamiento territorial promueve en los ayuntamientos otra parte muy importante es que se vayan dando los crecimientos habitacionales hacia donde se dirige la reserva habitacional entonces aquí estoy muy complacida porque realmente esos fraccionamientos para venta de lotes van a estar ubicados previamente donde el programa de desarrollo lo está contemplando entonces eso es una garantía de lo que estamos haciendo dentro de lo que es el orden territorial estamos en primer orden haciendo las cosas correctamente aplicando la normatividad en cuanto a todos los requisitos contemplándola en todos los aspectos yo creo que son fraccionamiento que van a generar ingresos al ayuntamiento que es lo más importante en primera instancia, a largo plazo un Caborca ordenado, con un crecimiento adecuado que es lo que yo como directora de desarrollo promuevo en la dirección que sean proyectos factibles y congruentes con el uso del suelo que el programa de desarrollo tiene vigente.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, si hablamos del equipamiento del parque vehicular y lo que es el área verde no se define hasta que se hace los proyectos porque ahorita nada más es el cambio de uso de suelo y posteriormente se define.-----

---Hace el uso de la voz la Arq. Anastrid Hurtado Amavisca, de hecho se lo comenté a la comisión también anteriormente que ahorita estamos sobre el procedimiento de la ley haciendo el cambio de uso de suelo únicamente en la segunda sesión vamos a hacer lo que es ya la autorización para el fraccionamiento para venta de lotes donde se establece prácticamente lo que es el área de donación.-----

---No habiendo más intervenciones el Secretario Municipal somete a consideración el dictamen que contiene los asuntos de la comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, Obras y Servicios Públicos, lo cual es aprobado por unanimidad.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA Y DOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, CAMBIO DE USO DE SUELO DE COMERCIO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS A USO HABITACIONAL DEL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 1600-02-284-001 UBICADO EN EL CHICUROSO CON SUPERFICIE DE 8,093.00 M2 PROPIEDAD DE LA SRA. LILA MARGARITA PAREDES YESCAS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA Y TRES

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, CAMBIO DE USO DE SUELO DE COMERCIO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS A USO HABITACIONAL DEL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 1600-02-368-014 UBICADO EN EL CHICUROSO CON SUPERFICIE 7000.00 M2 PROPIEDAD DE LA SRA. LILA MARGARITA PAREDES YESCAS.. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, CAMBIO DE USO DE SUELO DE RESERVA HABITACIONAL A USO HABITACIONAL CON CLAVE CATASTRAL 1600-A66-4-12-82 LOTE 4, UBICADO EN FRACCIÓN 4-V DEL PREDIO EL CHICUROSO CON SUPERFICIE DE 17-15-47-16 HECTÁREAS PROPIEDAD DE LA SRA. SIRIA CHAIT PÉREZ. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Siguiete punto del orden del día, son Asuntos Generales por lo que se le cede el uso de la voz a la regidora Ana Karina Talamante Lemas.-----

---Hace el uso dela voz la regidora Ana Karina Talamante Lemas, el día de ayer se reunió la comisión de Hacienda y Representación Jurídica para sacar dos puntos que considero pudieran ser de asuntos generales por lo que daré lectura al dictamen de la comisión.-----

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL H AYUNTAMIENTO DE CABORCA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2017.

En la ciudad de Caborca, Sonora, en el recinto oficial, siendo las 15:30 horas del día 29 de Junio de 2017, fecha señalada para llevar a cabo la Sesión de la Comisión de Hacienda y Representación Legal del H. Ayuntamiento del Municipio de Caborca, de acuerdo con la convocatoria emitida de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Caborca, así como las disposiciones aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado Libre y Soberano de Sonora, bajo el siguiente Orden del Día:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN HACIENDA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

A) Afectación a las cuentas de resultados de ejercicios anteriores 2016.

B) Donativo a la Federación Mexicana de Fútbol.

4. CLAUSURA

A continuación, se trataron cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día anterior, de la siguiente manera:

1. LISTA DE ASISTENCIA

- C.- FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ
- C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ
- C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ
- C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX
- C.- VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ
- C.- JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA
- C.- ANA KARINA TALAMANTE LEMAS

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

La Presidenta de la Comisión, Ana Karina Talamante Lemas procedió a pasar la lista de asistencia correspondiente, en la cual se certificó que se encontraban presentes todos los integrantes de la Comisión que se indican en la lista de asistencia. Acto seguido se procedió a validar la Sesión toda vez que se cuenta con la asistencia requerida para declarar quórum legal para sesionar.

Se procedió a dar seguimiento al inciso a del punto 3 de la sesión

ASUNTO

COMENTARIOS

VOTACION



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

Afectación a las cuentas de resultados de ejercicios anteriores 2016.	VOTACIONES:	
	FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	A FAVOR
	C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	A FAVOR
	C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	A FAVOR
	C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	A FAVOR
	C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	A FAVOR
	C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA	A FAVOR
	C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS	A FAVOR

La Presidenta de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la comisión el aprobar el inciso A del punto 3 consistente aprobar Afectación a las cuentas de resultados de ejercicios anteriores 2016. Lo cual fue aprobado por unanimidad. Después de la exposición de motivos, los miembros presentes de la Comisión dan el siguiente resolutivo:

RESOLUCIÓN

APRUEBA AFECTACIÓN A LAS CUENTAS DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2016.

Se procedió a dar seguimiento al inciso B del punto 3 de la sesión

ASUNTO	COMENTARIOS	VOTACION	
Donativo a la Federación Mexicana de Futbol.		VOTACIONES:	
		FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	A FAVOR
		C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	A FAVOR
		C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	A FAVOR
		C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	A FAVOR
		C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	A FAVOR

Maria Guadalupe Padilla

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

		C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA	A FAVOR
		C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS	A FAVOR

La Presidenta de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la comisión el aprobar el inciso B del punto 3 consistente en la aprobación de Donativo a la Federación Mexicana de Fútbol. Lo cual fue aprobado por unanimidad. Después de la exposición de motivos, los miembros presentes de la Comisión dan el siguiente resolutivo:

RESOLUCIÓN

SE APRUEBA REUBICACIÓN DONATIVO A LA FEDERACIÓN MEXICANA DE FUTBOL

4.- CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el Orden del Día Comisión de Hacienda y Representación Jurídica, siendo las 16:15 horas del 29 de Junio del 2017 se concluye la Sesión.

Regidores por la Comisión de Hacienda y Representación Jurídica:

C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS
PRESIDENTA

C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ
SECRETARIO

C. CLAUDIA YANETT GARCÍA GÓMEZ
INTEGRANTE

C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA
INTEGRANTE

C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ
INTEGRANTE

C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ
INTEGRANTE

PROFR. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX
INTEGRANTE

"R" (Signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

---Hace el uso de la voz la Tesorera Municipal, Irina Franco Martínez, estos dos temas que se vieron fueron en referencia a la afectación de ejercicios anteriores son unos importes que se quedaron en cuentas de orden en el ejercicio 2016 y que faltaba pasarlos a ingresos por lo cual está afectando resultados el ejercicio 2016 únicamente esto es para solventar una observación del ISAF es una operación contable en la cual estamos nada más aplicando el registro de ellos y en el caso del donativo a los héroes de Caborca es un pago que se hizo al a federación mexicana de futbol por adeudos pendientes del club héroes de Caborca igual es un señalamiento del ISAF que con la aprobación de ustedes al realizarlo eso como donativo queda solventada la observación.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, es un donativo que hizo la mina que entra el ayuntamiento y este a su vez hace el pago a la federación y tiene que registrarse porque es un ingreso extra que no está contemplado.-----

Hace el uso de la voz la C. Irina Franco Martínez, hizo el donativo la mina al municipio y el pago a la federación sale del municipio por lo cual estamos requiriendo la aprobación de ustedes porque sale como recurso del municipio aunque previamente se había recibido el donativo de la mina.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, ¿de cuánto es el monto?-----

Hace el uso de la voz la C. Irina Franco Martínez, del donativo son ciento veinte mil el pago que se hizo a la federación mexicana de futbol.-----

---Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, quiero ampliar la información en el sentido que se dio una situación en la que inmediatamente tuvimos que dar respuesta que es a lo que se comenta de la cantidad que se fue a la federación mexicana de futbol porque conllevaba al hecho de que no participaran el equipo de los héroes de Caborca, se acercaron las madres de familia, los maestros, los mismo muchachitos, era un adeudo muy fuerte el que se había dejado de pagar eran casi novecientos mil pesos los que no se pagaban los estaban castigando por decirlo así, no los dejaban participar e hicimos nosotros lo conducente la mina también se está comentando que dio y el sindicato mismo y ellos pudieron tener la participación este fue el compromiso como gobierno municipal de nosotros hacer que participaran y hacer ese pago a la federación y ellos tuvieron su campeonato.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Librado Macías González, eso no lo vimos en cabildo, no recuerdo que lo hayamos aprobado, lo desconocía entonces por eso he comentado que hay una comisión de hacienda en la que no soy parte entonces ellos se juntan, ven y aprueban yo lo desconozco por lo tanto no lo puedo votar a favor pienso que esto es algo que debe haber más información, transparencia le dicen, entonces si se deben ochocientos mil pesos me gustaría que tuviéramos la información a la mano para hacer esto que la comisión de hacienda nos invite.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, esto fue lo que está contabilizando la tesorera no es un recurso que eroga el municipio, estos ciento veinte mil no los eroga el municipio de recursos propios, es un donativo de la mina que entro a las arcas municipales y lo que quiere la tesorera en base a una observación del ISAF es justificar esa salida el destino era la federación.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

---Hace el uso de la voz el regidor Librado Macías González, ahorita se comenta que hay un adeudo de novecientos mil pesos y estoy en contra de que el ayuntamiento pague deudas de futbol profesional.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, de hecho el adeudo sigue, con mucho gusto yo le hago llegar una ficha informativa de este cuerpo de regidores de la situación de los héroes porque es una situación complicada donde básicamente lo que ha hecho el gobierno Municipal simplemente que la temporada pasada rescatar para que estos jóvenes tuvieran esa oportunidad para participar porque ya estaban con el torneo encima y la federación les negó participar si no se cumplían ciertos compromisos de los cuales se hicieron frente para que participaran ya de aquí en adelante como dice usted es una liga profesional que tendrá que hacerse lo conducente para que se reactiven si es que quieren seguir participando, en virtud de las circunstancias que les avisaron a último momento que no iban a poder participar.-----

---Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, aparte la misma autonomía que tengo yo como alcalde de hacer movimientos hay cosas que pasan por cabildo y hay otras que tengo yo la autonomía para hacerlas si no imagínate todos los días nos la íbamos a llevar en reuniones de cabildo porque todos los días tengo que hacer lo que tengo que hacer para sacar adelante muchos gastos y necesidades, si te entiendo en el tema del mismo equipo que ya si se viene otro sería muy bueno que lo platicáramos y que decisión en su momento tomaríamos pero esto fue para responderle a los muchachitos y al os padres de familia, entonces si se viene otra vez la siguiente temporada a mí me gustaría que tomáramos todos juntos una decisión.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, tuve una visita esta semana por parte del patronato de los héroes y hay ahí una situación que no pude atenderla y quedamos para la semana que viene donde ellos comentan que parece ser que no están jugando la federación los tiene detenidos todavía, no les puedo decir otra cosa porque la semana próxima estaremos en reunión, nada más me lo están comunicando ya después yo vería la manera de comunicárselos pero esa situación sigue en el patronato de los héroes.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, si están de acuerdo con la incorporación de los asuntos de la comisión de hacienda que acaba de señalar la regidora Talamante y en el contenido de los mismos, por lo que se somete a consideración y es aprobado por mayoría con un voto en contra del regidor Librado Macías Gonzalez.-----

ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, LA AFECTACIÓN DE LA CUENTA CONTABLE IDENTIFICADA COMO RESULTADO DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES 2016, DERIVADO DE REGISTROS NO REALIZADOS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, LA AFECTACIÓN DE LA CUENTA CONTABLE IDENTIFICADA COMO RESULTADO DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES 2016, POR LA CANTIDAD DE \$1'092,647.01, DERIVADO DE REGISTROS NO REALIZADOS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS

ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, EL DONATIVO A LA FEDERACIÓN MEXICANA DE FUTBOL. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

----Hace el uso de la voz el regidor Librado Macías González, hace poco nos juntamos con la comisión del agua potable y alcantarillado, nos juntamos con el contralor y con Alejandro Carmona que es encargado técnico, entonces nos expusieron la problemática por la cual pasa OOMAPAS y es algo grave pero nos lo expusieron muy bien, muy claro sus planteamientos y dijeron que para mejorar el funcionamiento de OOMAPAS sería bueno que hubiera un contralor de campo algo así dijeron el contralor que esta dice que su tiempo lo ocupa, lo limita en cuestiones administrativas y un contralor en el campo pudiera ser para cobrar mejor.-----

----Hace el uso de la voz el regidor Víctor Hugo Ortiz Santacruz, estuvimos incluidos en ese resumen que nos dieron Alejandro y Valle y como dice aquí el regidor si se vio interesante primeramente lo que resalto fue el gasto de energía eléctrica de los pozos para poder brindar el servicio a la comunidad entonces de eso deriva el comentario que hace de un supervisor como contralor de campo para supervisar los trabajos de los que toman lectura, de los cortes de todo ese tipo de trabajos que se realiza vimos también que el horario donde es más cara el uso de la energía eléctrica es de 8 a 10 de la noche es cuando la mayoría estamos en nuestras casas y hacemos más uso del agua entonces mirábamos también un programa en las casas donde no tienen tinacos que tuvieran algún almacenamiento de agua para que los pozos a esa hora no tenga tanto consumo de energía eléctrica y muchos puntos más pero esos para mi fueron los más importantes.-----

----Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, entonces me llevo al a junta de gobierno porque esto se maneja a través de la junta de gobierno de la necesidad que han visto los regidores que se reunieron con los de OOMAPAS que también coincido de un contralor que campo que este verificando las cuestiones de los trabajadores y para el buen funcionamiento, lo otro de los tinacos lo voy a exponer nosotros tenemos un programa aquí en el ayuntamiento a través de la dirección de desarrollo social que es de tinacos precisamente lo voy a comentar con el director para ver en la junta de gobierno si se puede aprovechar.-----

----Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, hay algo en lo cual yo creo que se necesita un poco de más visión creo yo por la razón de que estamos hablando de más de 25 mil tomas necesitaríamos 25 mil tinacos yo considero que se necesita una pila para guardar la suficiente agua y poder manejarlo como se maneja en los campos que es de 10 de la noche a 6 de la mañana o 6



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

de la mañana a 10 de la noche y que se pudiera tener el agua necesaria para lo que se ocupa en el día, es una sugerencia.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Mario Guadalupe León Félix, el día que estuvimos ahí con la amplia explicación de la que tuvimos por parte de la gente de OOMAPAS una de las sugerencias que hacíamos era que de hecho siempre lo hemos platicado desde las primera reuniones que hemos tenido con OOMAPAS que es importante que se haga una reingeniería en la cuestión del personal hacer una evaluación al interior porque no me quiero aventurar a decir algo en el aire pero yo soy administrador de carrera y cuando yo voy a OOMAPAS a pagar mi recibo yo observo mucho choque en el personal mucho personal y a la hora del rendimiento la efectividad yo considero que se debe de evaluar ahí hay actividades que las puedes llevar algunas personas para hacer más efectivo el servicio y nos cueste un poco menos pediría que también te lo lleves como inquietud porque también es importante eso ser más eficientes al momento de dar el servicio y a lo mejor el contralor operativo de ahí mismo puede salir y eso lo hemos platicado desde las primeras reuniones.-----

---Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, yo pienso igual no se trata de abrir más puestos porque no está en la posibilidad como el municipio.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Librado Macías González, y si nos invita presidenta porque hemos estado dándole seguimiento pero otra cosa que habíamos visto y que propusimos ver una empresa que cobre a los morosos, yo no quiero hablar de vicios ni nada pero hay gente que no paga y no le cortan no sé porque y ellos también nos entregaron la información los estratos de las personas que más debían o las empresas, pero ver una empresa que les cobre y se les dé una comisión todo esto es para sanear las finanzas y respecto a los finacos son indispensables es una de las soluciones y otra que se ve muy fea y más que yo lo diga hasta en Nogales hay tandas en Caborca no.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, lo que yo sugiero para OOMAPAS en un análisis operativo al costo administrativo que siento yo que es excesivo porque ahí lo que se recibe prácticamente se paga entonces creo que es un análisis muy a fondo para ver en su totalidad me gustaría presidenta que también lo llevara a la mesa de la junta de gobierno porque si lo veo lo siento y lo considero.-----

---Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, para terminar con el tema quiero compartirles porque trajiste a colación de los números, la verdad es que han hecho un excelente trabajo ahí en el organismo, ahorita que estas comentando la recuperación de cartera que está muy acertado tu comentario y con mucho gusto me la llevo a la junta, han tenido dentro de los avances ahí en el organismo una interesante recuperación de cartera y tienen muy controlado lo que es el ingreso y el egreso te ha tocado ver porque eres parte de la junta de gobierno te ha tocado estar presente pero cada una de las inquietudes las hare propias y ahí las externare y oportunamente en esta sesión de trabajo que se está haciendo un buen trabajo y se está eficientizando el recurso manejando de la mejor manera posible que nos ha hecho que en días pasados entreguemos entre 8 o 9 personas la pensión cuando tenían años de pedir su pensión trabajadores con 45 años de servicio en el organismo que ya no estaban laborando pero que estaban ocupando su pensión y de manera muy merecida entonces fuimos a un evento donde se les entrego, son 11 pero por lo pronto vamos caminando con 8.-----

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature that appears to be "B. J." and a circular stamp with the initials "G. J." inside.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

---Hace el uso de la voz el regidor José Jesús Aguiar Varela, tengo una serie de temas que quiero poner en la mesa a fin de conocimiento de todos. Como ustedes saben nos hemos dado a la tarea de traer a colación los temas de seguridad pública en su momento como conocen haciendo un poquito de remembranza hemos reconocido las cosas que se han hecho bien para mejorar y hemos dado a conocer informes de la incidencia delictiva la verdad es que somos particularmente interesados en esos temas. La incidencia delictiva ustedes saben se refleja en el sistema nacional de seguridad pública que depende del secretariado ejecutivo de seguridad del gobierno de la república y es la fuente oficial que cualquier ciudadano tiene acceso a lo que se registra en cuanto a denuncias de los ciudadanos, si bien es cierto se refleja en los actuales índices o más recientes que son del mes de mayo de los más recientes publicados una disminución considerable, sin embargo dada la actividad que tenemos en las colonias en las visitas a comunidades y colonias de la ciudad y de la costa sigue habiendo quejas y demandas de la ciudadanía en cuanto a seguridad pública lo que nos lleva a pensar y a deducir sin ser expertos en la materia es que los ciudadanos están dejando de denunciar ya sea por estos cambios en las leyes por una falta de credibilidad y desconfianza total no de ahorita de hace años que se viene arrastrando de los ciudadanos a las instituciones judiciales, sin embargo se me hace muy interesante pero también muy importante empujar y si se está haciendo que acciones podría estar implementando el gobierno en coordinación con las instancias estatales y federales en el tema de la cultura en la denuncia, sabemos que hay un programa en el gobierno estatal que se llama escudo ciudadano que trabaja mucho en colonias pero a mí me gustaría saber cómo podemos mejorar ese tema para fomentar la cultura de la denuncia, Caborca sigue siendo a todas luces atacado por el tema de robos que es lo que más le preocupa a la gente en estos momentos los índices son muy claros y yo esperaría que como cabildo empujáramos todos esos tipo de temas de prevención a la gente porque si hace falta, yo sé que hay temas en seguridad que a veces se escapan de las manos de un gobierno municipal por la naturaleza misma de los problemas pero también creo que podemos ayudar mucho en materia de prevención porque ayer fui testigo por ejemplo que se va a empezar a trabajar en escuelas, en secundarias en la reunión de la comisión, se me hace muy bueno en algún momento yo mencione la posibilidad de reactivar el programa D.A.R.E. que en lo particular lo conozco y se los efectos que tiene y creo que esa propuesta va en el mismo sentido pero también creo que se tiene que trabajar más en las colonias creo que seguridad pública puede hacer un mayor esfuerzo en el tema de la denuncia, de la prevención de la comunicación entre vecinos incluso pienso que es un factor muy importante para la protección de ellos mismos, sé que es un problema a nivel estatal y federal incluso pero vale la pena que este cabildo se pronuncie hasta donde sea necesario para que estos índices sigan bajando, si hay una reducción aquí que bueno yo la felicito en el tema de índices delictivos pero tampoco podemos dejar de reconocer que la gente está dejando de denunciar esa en una realidad y lo digo la verdad de una forma muy sentida y los invito a que nos sensibilicemos con el tema, hace un par de semanas en una de las visitas a la colonia cerro prieto tuvimos un incidente particular, a una integrante de nuestro equipo de trabajo que andaba tocando puertas en los domicilios para invitar a la reunión ciudadana de vecino, se le acercó un sujeto que andaba bajo los efectos de las drogas y la quiso invitar de manera muy insistente a subir a su carro le hablamos a la policía municipal, acudió relativamente en muy poco tiempo afortunadamente e hizo lo correspondiente, y se le encontraron envoltorios de cristal en el carro, evidentemente es una problemática 2 de la tarde en plena luz del día y creo yo esta vez nos tocó vivirlo en persona y si es muy frustrante y afortunadamente la respuesta inmediata de la policía, sin embargo por eso creo yo en la importancia de trabajar en el tema de la prevención que bueno que haya reacción inmediata lo reconozco no tengo ningún problema con ello, trabajemos más en la prevención para que no sucedan esas cosas afortunadamente esta persona no estaba sola y todos actuamos de manera inmediata. Sin embargo es muy preocupante que a esa hora en una colonia sucedan ese tipo de



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

cuestiones, el individuo de hecho se bajó del carro e hizo sus necesidades fisiológicas, había vecinos viendo alrededor, existe una problemática y a mí no me queda más que poner mi voluntad como un representante más para que se haga lo que se tiene que hacer porque no es posible que estemos pasando por este tipo de situaciones, hoy nos tocó a nosotros pero seguramente les ha tocado a más personas y nos siga sucediendo, ese tema en particular. Quiero también tocar un tema que es más bien de tránsito lo comentaba el día de ayer con los compañeros regidores el tema del accidente en la intersección de la avenida Sonora y boulevard Clutier, me dicen los compañeros que usted ya había tomado cartas en el asunto previo al accidente incluso, a mí me gustaría meterme en ese tema también porque tengo un ciudadano que me hizo llegar un proyecto que anteriormente hace aproximadamente unos 6 años se hizo precisamente para esa intersección con mucho gusto lo pongo a la disposición del ayuntamiento si es que abona en algo y sé que se tiene que elaborar algún dictamen del departamento de tránsito del lugar específico si justifica altos, semáforos o reductores de velocidad porque si a lo largo de los años no es el primer accidente desde hace mucho tiempo ya ha habido muchos muertos justamente en ese lugar, este caso si veo que puedan avanzar más rápido el tema puesto que prácticamente está en la ciudad a diferencia de la carretera internacional que le corresponde a instancias federales. Una solicitud ciudadana, ayer estuve en la colonia industrial en la avenida Antimonio entre 5 y 6 hace muchos años, usted conoce el tema seguramente, porque ellos nos han expresado que se han acercado a usted solicitando la pavimentación solamente ese tramo de la 5 a la 6 está sin pavimentar, está aislado, en una administración no recuerdo si la pasada o la antepasada se cambió toda la parte de debajo de drenaje está relativamente nuevo ahí no hay ningún problema ahorita ya los vecinos se han cansado de solicitar la pavimentación lo que más les preocupa es nivelar porque se les inundan las casas y es sumamente preocupante porque si rebasa o llega casi al metro de altura cuando hay inundaciones ahí mismo me tome la libertad de llamarle al Ing. Hurtado y de manera muy disponible me contesto y dijo que lo estaba checando pero ojala se pudiera hacer algo cuando menos si no se puede hacer algo en la programática de pavimentaciones a raíz del fondo minero cuando menos nivelarles antes de que se vengán las lluvias porque si está muy preocupante, lo que paso ahí es que hace mucho tiempo si estaba todo nivelado pero hace muchos años construyeron ese boulevard entonces se fue más arriba y el cauce del agua en el boulevard y se les estanca el agua completamente. Por último preguntarle presidenta para darle un poco de seguimiento al tema de las demandas que interpuso el ayuntamiento sobre la fiscalía contra las dos administraciones anteriores en el tema del fondo de ahorro como en el de las cámaras, solamente para ver en qué parte del proceso va y que sigue.

---Hace el uso de la voz el regidor Héctor Martínez Cruz, yo coincido contigo en el tema de seguridad y la prevención y ahorita precisamente ayer en el comité de adquisiciones aprobamos donde tu estuviste presente y lo acabas de comentar un proyecto muy importante y ambicioso para entrar a varias escuelas principalmente secundarias es lo que estamos viendo que es donde empieza el problema, el problema del cristal es un problema enorme y todos lo hemos visto que el gobierno del estado está haciendo acciones a las que nos hemos unido como administración en el IMPA, como en los diferentes trabajos que se vienen haciendo en las colonias y también los resultados que están sucediendo ahorita, insisto hay que hacer más, el día de hoy en El Imparcial precisamente leyéndolo aparece un artículo donde ya hablan de números y Caborca bajó el 51.54% de enero a mayo en el tema precisamente de violencia intrafamiliar y abuso de drogas hoy aparece en el imparcial que son números que está reflejando el gobierno del estado y aparece en la estadística con una variación de -51.54% de 615 casos que obtuvimos de enero a mayo del 2016 han presentado 298 casos de enero a mayo estamos avanzando en el tema, el tema de la prevención se está reforzando sobretodo que a partir de esta administración yo le reconozco a la



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

alcaldesa y lógicamente al apoyo de los regidores que hemos avanzado en el tema de la capacitación a los elementos que era algo que se dejó de hacer en las administraciones pasadas sobretodo en el último año de la administración anterior, entonces ahorita vemos que el municipio de Caborca prácticamente tiene el 2.45% de todos esos casos que se presentan a nivel estado comparados con Hermosillo 54.2, Cajeme 14, San Luis Río Colorado etcétera, estamos muy por debajo hemos disminuido en gran medida y creo que debe de ser porque se está haciendo algo hace falta hacer más definitivamente pero estamos en el proceso como el tema de lo de ahorita que a lo mejor hay oportunidad de poderlo dialogar más y es el tema de que la presidenta ha hecho el esfuerzo para comprar más unidades, ha contratado más elementos, hemos estado viendo que iniciamos con una cantidad de elementos 36 si no me equivoco y ahorita estamos a más de 100 quiere decir que estamos haciendo el trabajo que nos toca y esos son los resultados para el área de seguridad pública como les comento si quieren ahorita les hago llegar el link del imparcial que hace esta publicación el día de hoy y creo que hay que celebrar lo que se está haciendo en materia de seguridad pública y creo que Moisés está haciendo una muy buena labor encabezada por la presidenta municipal Karina García, es lo que quería comentar aprovechando tu intervención regidor, si hay que entrarle a la prevención creo que vamos en el camino correcto, estamos utilizando los recursos de FORTASEG para poder prevenir ya no nomas es para atacar la delincuencia porque si bien es cierto en la anterior sesión de dicho comité se aprobaron unas 6 patrullas y en anteriores sesiones se ha aprobado la capacitación de los elementos que es tan importante y con el nuevo sistema de justicia penal que viene a agarrarnos a todos fuera de base sobre todo a quienes aplican la ley y en ese tema se está trabajando y felicito a la administración porque estamos trabajando y aquí están los datos, no es un tema muchas veces que la persona consume o no drogas estamos yendo a la raíz del problema también con la prevención.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Mario Guadalupe León Félix, nunca es demasiado ni suficiente en los temas tan sensibles como el de seguridad pública y yo creo que todos los regidores estamos convencidos y de acuerdo con cualquier propuesta que sea para mejorar hay un programa que me ha tocado ver en el los pueblos pequeños de los Estados Unidos donde ellos a través de un volanteo alertan a la ciudadanía lo dejan en cada casa para que la ciudadanía este alerta de ciertas cosas que son esenciales para prevenir el delito y nunca está de más que nosotros le alertemos a la gente que hagan su parte también como ciudadanos cada jefe de familia o cada hogar que tenemos que hacer nuestra parte sin olvidar que existe la delincuencia por fuera. Si nosotros nos avocamos un poco a educar constantemente a la gente ya platicamos ayer del programa que se va a implementar en las escuelas de Caborca, de hecho lo anuncio la presidenta, pero nunca es demasiado nunca es suficiente yo de la mano de lo que ya se está haciendo yo plantearía que a lo mejor podemos hacer en las colonias con volanteos con tips generales para que la gente esté alerta y pueda prevenir un delito dentro de su casa a mí se me ocurre que eso puede servir y puede abonar un poco para coadyuvar y bajar más los índices del delito aún más.-----

---Hace el uso de la voz el regidor José Jesús Aguiar Varela, como les comente reconozco que los índices han disminuido estamos monitoreando eso mes con mes y desde luego que hay una disminución que se registra, yo les pediría a todos los regidores y a la ciudadana y al síndico no desestimar la idea de que si no se reflejan denuncias no es solamente porque este bajando el índice delictivo, no dudo que se han hecho esfuerzos por que he sido testigo de ello pero también es necesario saber que la gente está dejando de denunciar el comentario obligado en todas las colonias es para que voy a denunciar si no va a pasar nada, para que voy a perder mi tiempo. Yo nada más pediría eso y no celebraría hasta no tener ese pulso correcto de la gente es muy interesante lo que la gente nos dice en las colonias, todos ustedes han estado en las colonias no es

Mario Guadalupe León Félix

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

algo nuevo lo que estoy comentando pero vale la pena seguir concientizando en el tema, insisto yo no celebraré hasta que no hubiera comentarios positivos de la ciudadanía no solamente de estadísticas, porque las estadísticas en estos cambios de leyes que a veces no conocemos con puntualidad, por supuesto que se nos pueden escapar interpretaciones en donde estemos dando en el clavo y quiero dejar en claro ese tema coincido con usted maestro estar convencidos pero más allá de estar convencidos de una propuesta del ayuntamiento, del encargado de despacho, de la ciudadana, estar convencidos de la problemática sensibilizarnos con ella y respaldo totalmente la propuesta que ha hecho me parece fenomenal y hace un año precisamente me toco andar en las colonias con un folleto así como lo plantea con material didáctico en un programa que se llama ciudadano seguro familia segura donde se le daban recomendaciones a las personas y además se les proporcionaban números de emergencia, entiendo que si todos lo hiciéramos como regidores que si estableciéramos incluso una dinámica ya más plasmada un plan de trabajo exclusivamente para eso y cada quien anduviéramos en distintos sectores de la ciudad fuera mucho más efectivo tal vez un solo regidor no es suficiente lo reconozco y como dice el maestro nunca será suficiente para ese tipo de cuestiones tan sensibles para la comunidad, solamente fijar esa postura y convocarlos a todos a que nos interese más por el tema de seguridad a que le ayudemos a la presidenta y al ayuntamiento a que se cumplan los objetivos más rápido hemos dado muestras de apoyo definitivamente a través de lo que ha pasado por la comisión, por el comité de adquisiciones, la comisión de hacienda indiscutiblemente pero vamos a sensibilizarnos más con la gente.-----

---Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, agradezco las opiniones de todos y en relación a lo que ha comentado el regidor José Aguiar que han sido tres puntos donde has compartido tus inquietudes, me llevo tu inquietud sobre la calle Antimonio entre 5 y 6 y la colonia industrial, efectivamente se hace ahí un charco a lo que te voy a contestar el siguiente punto a lo que estamos haciendo se está actuando en materia de seguridad se está haciendo los mejores esfuerzos tenemos ya varias acciones encaminadas ahí ha estado comentando el regidor Héctor que de cierta manera manda el mensaje de que lo que estamos trabajando ahí se está teniendo de cierta forma el resultado la prevención es un tema que nos compete que primeramente tenemos que hacer en el tema de seguridad y estamos trabajando a través del IMPA con diferentes actividades por ejemplo ahora en el verano cursos tanto en el poblado de la Y Griega como aquí en el área urbana y que estamos invitando a todos los jóvenes de 12 a 17 años para que nos acompañen en ese taller de verano que se hace con el objetivo de tener ese sector de la población tan vulnerable e importante y traerlos a esos talleres viene y cae en el tema de la prevención, estamos trabajando acercándonos a las colonias escuchando muy atentamente a los ciudadanos el tema de denuncia hay que reforzarlo hacer conciencia a que la gente denuncie lo que a ellos a su parecer deba hacerse para eso ha sido aprobado a través de la comisión de seguridad un folleto que va a ir dirigido a todas las casas de Caborca y en esos contactos que tenemos con la gente se los vamos también a proporcionar donde vienen todos los pasos que se tienen que dar cuando eres víctima de algún delito la verdad que no me voy a sentir satisfecha ni voy a bajar los brazos en ese tema hasta el último día de ese gobierno porque creo que es una de las responsabilidades más fuertes que llevamos como gobierno municipal, en ese tenor de la prevención ya viste ayer lo de las tres escuelas es un recurso que por primera vez se aplica a la prevención el recurso de FORTASEG que les recuerdo a todos que el municipio no lo tenía entramos en esta administración y lo rescatamos el año pasado se aplicó cien por ciento en el tema de capacitación de darle herramientas a los policías por todo lo que resulte y se deriva de la implementación del nuevo sistema de justicia penal y que los policías son los primeros respondientes. Se adquirieron el año pasado dos unidades que apenas pudimos hacer uso de ese recurso que nos permitieron para eso todo lo demás la mayoría fue a capacitación en esta segunda vuelta que yo voy a México y en esa negociación para la



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

aplicación del recurso porque el secretariado del ejecutivo tiene un criterio de cómo te manejes me permitió a mí que destinara ese recurso para la prevención de las escuelas eran dos escuelas yo propuse que fueran la Héroes de Caborca y que fuera la Técnica No. 8 que son las que tienen mayor alumnado de secundaria pero que también tienen una problemática particular, en muchas hay problemática pero yo tenía el antecedente y el diagnóstico que eran las que más requerían, hice negociaciones e incluí una tercera que va a ser la secundaria Girón que también tiene un alumnado muy grande, puedo seguirte compartiendo muchas de las acciones que hemos hecho en este tema que nos está ocupando y que estamos trabajando para que se vayan cumpliendo los objetivos que queremos, tenemos que bajar esas incidencias esas situaciones que se dan y sobre todo que la gente esté más tranquila en ese acercamiento en las colonias aparte de comprometerme a que tengan una mejor vigilancia en la medida de lo posible por las unidades que tenemos en la medida de la frecuencia que se pueda también se están haciendo chats con comités de vecinos en donde ellos al momento de que sean objeto de algún ilícito o alteración del orden al momento puedan tener contacto con la policía municipal y a la medida de lo posible ellos reaccionar y tener la respuesta adecuada a veces la policía no llega al momento que se quiere o se necesita porque hay muchos llamados al mismo tiempo yo les recuerdo que iniciamos con un parque vehicular de más de 30 y nomas servían 11 al día de hoy tenemos 21 unidades y ustedes acabaron de aprobarme la adquisición de 6 más 4 pick up y 2 sedán y aparte 2 motos yo las programe con recursos de FORTASEG porque también las motos una de ellas se va a ir a seguir dando vigilancia al Conalep que tuvimos una situación que también este gobierno municipal que ustedes lo integran hicieron lo conducente ya está todo limpio en cuestión de maleza todos los caminos por donde van los estudiantes para que no vuelva a suceder, en este tema hay mucho que contar yo quiero que te quedes con la tranquilidad de que estamos trabajando, abrazo y acepto ese apoyo ese unirse todos porque es tema y responsabilidad de todos y la ciudadanía va a apreciar que la suma del esfuerzo de todos nosotros de manera conjunta, colegiada e inclusive de manera independiente va a agradecer al final que resulte en su tranquilidad sea cual sea el tipo de acción pero que se lleve con ese fin y para fortalecer las acciones en esta materia que de 38 elementos que teníamos que de esos 15 eran administrativos no estaban en operativo, al día de hoy tenemos 106 porque esos recursos de FORTASEG se han destinado al reclutamiento de policías porque les recuerdo que el C3 es pagado por el municipio y si nosotros mandamos 50 a que les hagan el C3 y nada más nos aprueban 2 de todas maneras tenemos que pagar los 48 entonces hemos avanzado creo que se ha hecho un esfuerzo es nuestra responsabilidad y con gusto la cumplimos les vuelvo a repetir para seguir cumpliendo en estas acciones y fortalecer el tema de seguridad en esta sesión de cabildo quiero proponer con el propósito de dar cumplimiento en los artículos 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 39 fracción I, 65 fracción VI, y 93 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 83 de la Ley de Seguridad Pública al Estado de Sonora así como los artículos 7 y 8 y demás relativos de la Ley de tránsito del Estado de Sonora, me permito presentar a la consideración de todos ustedes de este honorable cabildo el nombramiento del ciudadano C. Moisés Ramos Meza como jefe de la Policía Preventiva Municipal con el rango de Comisario General en nuestro municipio de Caborca Sonora el C. Moisés Ramos Meza se ha desempeñado en este gobierno municipal como Encargado del Despacho de la Policía Preventiva desde el 1 de octubre del 2015 y se ha desempeñado a mi criterio de manera eficaz y eficientemente en su cargo buscando en todo momento la proximidad social de los elementos de la Policía Municipal y la seguridad de todos los ciudadanos de Caborca es importante mencionar que el C. Moisés Ramos Meza cumple con todos los requisitos establecidos en el art 140 de la Ley de Seguridad Pública para el estado de Sonora y quiero resaltar que fechas 10 de marzo del presente año concluyo un proceso de evaluación de control y confianza en el cual resultado aprobado por el



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

centro de evaluación y control de confianza requisito indispensable de la ley, y si ustedes así lo consideran después hacerles llegar un currículum vitae para mayor referencia.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Librado Macías González, en lo que se refiere Aguiar de la seguridad es un tema Nacional yo dentro de lo que he visto veo que trabajan bien he tenido dos cuestiones las he canalizado y a las dos le han dado respuesta pronta pero nunca hay que estar conforme hay que seguirle en lo de seguridad yo veo bien al comandante Moisés en lo que si quisiera abundar es en lo que dijo Aguiar de las cámaras en la sesión extraordinaria de cabildo en la 18 se hizo un convenio el cual lo hizo el ayuntamiento lo cual aprobamos nosotros para que se pagara y en ese sentido si nosotros aquí empezando la administración aprobamos ajustar la plantilla laboral después solicitamos que viniera el de recursos humanos jamás vino no sé porque en eso es donde estoy inconforme porque se aprobó que viniera y no vino entonces aquí en lo de las cámaras yo quisiera que viniera el contralor y nos explicara yo en lo particular he dado mi apoyo en muchas cosas en otras no porque no estoy de acuerdo pero aquí en lo de las cámaras causo mucha efervescencia en la gente y a mí me preguntaron y no pude dar mucha información porque la desconozco sé que la vote a favor y la firme a favor de pagar yo no sé si se pagaron los primeros 750 mil pesos no sé cómo va y si quisiera que viniera el contralor eso es lo que quisiera que se pudiera hacer y en lo que no estoy de acuerdo en que ya empezada la sesión se meta un asunto de hacienda para mí los asuntos de hacienda no van en asuntos generales eso es lo que yo creo y lo voy a investigar.-----

---Hace el uso de la voz el regidor José Jesús Aguiar Varela, en el tema del nombramiento del comisario yo solicitaría convocar a una reunión extraordinaria exclusivamente para esto no creo que sea de asunto general esta propuesta a demás solamente se nos anexa el currículum pero no todos los requisitos que la ley le contempla entiendo que incluso podemos aprobarlo es un tema de formas nada más es mi sugerencia una sesión extraordinaria, no hay ningún problema pero para darle una formalidad creo que se debe convocar a una extraordinaria para eso.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, precisamente en virtud de los tiempos del periodo vacacional surge esta propuesta pero si le parece bien que se convoque una sesión que ahorita se someta y se incorpore para cumplir con un requisito en virtud de que ya después de un largo proceso se tiene que cumplir y una extraordinaria donde ya el comandante pueda estar con ustedes externando cual es la situación del municipio los datos y todas las dudas que puedan surgir pero si resulta necesario cumplir con ese requisito de que sea si bien lo dicen ya ha estado despachando como encargado pero precisamente se le deba dar la fuerza ya de comisario general como salió aprobado en el centro de control para que todavía tenga mayor repercusión pero si logramos un acuerdo esperando que este la mayoría convocamos esa extraordinaria e incluso así como lo dice el regidor Librado Macías una comparecencia de datos de lo que se ha hecho en este año.-----

---Hace el uso de la voz el regidor José Jesús Aguiar Varela, mi propuesta va en un sentido más específico en cuanto a los requisitos que cumplen solamente para darle formalidad por lo menos en lo particular no tengo ningún problema yo sabía que esta propuesta se iba a someter en asuntos generales anteriormente incluso en asuntos generales cuando hay una propuesta previa se incluye en el orden del día y solamente con eso estaría de acuerdo si se llevara una reunión extraordinaria con previa anticipación se nos anexan esos requisitos que en base a ley debe cumplir el comisario.-

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, si les parece bien someto a consideración que se incorpore y se vote el nombramiento y posteriormente tener esta reunión extraordinaria entonces la



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

propuesta sería, que se incorpore y se apruebe el nombramiento del comisario y posteriormente tener una sesión.-----

---Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, mi propuesta que se tiene que someter a votación y a su consideración es lo que les acabo de pedir que es el nombramiento del comisario y una vez si este nombramiento es aprobado por la mayoría calificada que le tomemos propuesta inmediatamente.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, someto a su consideración la propuesta de la presidenta de que se acepte el nombramiento del comisario Moisés Ramos Meza y se le tome protesta de ley para que pueda ejercer sus funciones.-----

---Hace el uso de la voz el regidor José Jesús Aguiar Varela, solamente tendría una observación si se tienen los requisitos que en este mismo momento se nos presenten y que la protesta de ley se lleve a cabo si no la propuesta secundaria sería convocar otra sesión.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Librado Macías González, yo si estoy de acuerdo con Moisés lo que pasa que metemos muchas cosas importantes en asuntos generales presidenta, cual es la prisa yo digo que el lunes venga y nos exponga y lo hacemos si tenemos tanto tiempo así no sé cuál es la prisa.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, era el objetivo pero nos han dicho que mucha gente no va a estar por eso, no estaba en el orden del día y por eso se incluye y se tomó la decisión precisamente por la solicitud de que cumplió con los requisitos formales de tomarle protesta como parte de lo que debe hacer la presidenta, es obligación de la presidenta tomarle protesta obviamente con el aval de todos ustedes entonces la propuesta sería esa que hoy se le tome protesta con el compromiso de convocar esa extraordinaria para que él tenga esa comparecencia con ustedes, entonces sostengo la propuesta de la presidenta municipal de que se le tome protesta al comandante Moisés Ramos, lo cual es aprobado por mayoría con un voto en contra por parte del regidor José Jesús Aguiar Varela.-----

ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, EL NOMBRAMIENTO DEL C. MOISES RAMOS MEZA, COMO COMISARIO GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, CON FORME LO ESTABLECE LOS ARTICULOS 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DES ESTADO LIBRE Y SOBERANO, 39 FRACCIÓN I, 65 FRACCIÓN VI Y 93 DE LA LEY DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTASDO DE SONORA, ASI COMO LOS ARTICULOS 7 Y 8 DE LA LEY DE TRANSITO DEL ESTADO DE SONORA, EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, voy a solicitar la presencia del comandante para tomar la protesta de ley, y con el compromiso de convocar la reunión extraordinaria para presentar la documentación que usted solicita.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

---Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, antes de tomar la protesta de ley quiero agradecerle a todos los regidores por el apoyo y la confianza les reitero que este nombramiento cumple con lo estipulado en el artículo 140 de la ley de seguridad pública del estado de Sonora, el cumple con todos los requisitos y en su momento se les va a hacer llegar toda la información que solicitaron. Antes de tomarte protesta Moisés, decirte que estamos complacidos con tu trabajo que hemos visto todo tu esfuerzo todo tu desempeño como has avanzado en muchas acciones siempre buscar cómo se te encomendó por el bienestar de los ciudadanos de Caborca y el día de hoy este cabildo ha tenido a bien aprobar tu nombramiento "¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las leyes que de ella emanen, y cumplir leal y patrióticamente el cargo de Jefe de la Policía Preventiva Municipal que la autoridad os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio.-----

---Hace el uso de la voz el C. Moisés Ramos Meza, si protesto.-----

---Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, Sí no lo hicieris así la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden. Muchas felicidades y a seguir trabajando por la seguridad de los caborquenses.-----

No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el Orden del Día, la Presidenta Municipal da cierre a la sesión número 23 Ordinaria siendo las 15:30 horas del día 30 de Junio de 2017.-----

LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

EL SÍNDICO PROCURADOR

C. ARNULFO ALBERTO
BARAJAS MÉNDEZ

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. RICARDO ARAIZA CELAYA

REGIDORES

C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA.-

C. KAREN MARÍA BOJÓRQUEZ ARREDONDO.-

C. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ.-

C. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX.-

C. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ.-



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTITRÉS

- C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ.- _____
- C. GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO.- _____
- C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ.- _____
- C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ.- _____
- C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS.- _____
- C. FEDERICO ARNULFO RAMÍREZ GARCÍA.- _____

